

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se dispone la publicación del anuncio del concurso público número 13, mediante procedimiento abierto, para el equipamiento de los laboratorios del Departamento de Química.

Esta Universidad ha resuelto convocar, mediante procedimiento abierto, un concurso para la realización del contrato de obra antes indicado.

Objeto: Suministro de equipos para los laboratorios del Departamento de Química.

Tipo máximo de licitación: 10.850.000 pesetas, repartido en los siguientes lotes:

Lote 1.º Química Analítica. Analizador electroquímico, valorador automático: 2.200.000 pesetas.

Lote 2.º Química Física. Calorímetro de disolución, refractómetro de Abbe, etc.: 2.200.000 pesetas.

Lote 3.º Química Orgánica. Cromatógrafo de líquidos: 2.200.000 pesetas.

Lote 4.º Química Inorgánica. Baño termostático, agitador magnético, etc.: 4.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: Se requiere la constitución de una garantía provisional de:

Lote 1.º: 44.000 pesetas.

Lote 2.º: 44.000 pesetas.

Lote 3.º: 44.000 pesetas.

Lote 4.º: 85.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en el Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Gerencia de la Universidad de Burgos, Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas (avenida José María Villacián, sin número, edificio A, planta primera), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, teléfono (947) 25 87 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edificio del «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad (edificio del «Hospital del Rey», sin número), a las trece horas del trigésimo primer día natural, o el inmediato hábil siguiente, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación definitiva: La resolución de la adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad, en un plazo máximo de diez días desde la fecha en que se dicte

(edificio del «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos).

El importe de los anuncios irá con cargo al adjudicatario.

Burgos, 21 de diciembre de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.—197.

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se dispone la publicación del anuncio del concurso público número 14, mediante procedimiento abierto, para el equipamiento de los laboratorios del Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y el Terreno.

Esta Universidad ha resuelto convocar, mediante procedimiento abierto, un concurso para la realización del contrato de obra antes indicado.

Objeto: Suministro de equipos para los laboratorios del Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y el Terreno.

Tipo máximo de licitación: 7.250.000 pesetas, repartido en los siguientes lotes:

Lote 1.º Esclerómetro «Schmidt», tipo N, yunque de tarado: 510.000 pesetas.

Lote 2.º Mesa de sacudidas, manual, bancada: 830.000 pesetas.

Lote 3.º Balanza electrónica digital, equipo desmineralizador, juego de tamicos: 400.000 pesetas.

Lote 4.º Tanque para el curado y conservación de probetas de hormigón: 1.180.000 pesetas.

Lote 5.º Equipo densidad in situ, método de arena, aparato Lambe, balanza: 630.000 pesetas.

Lote 6.º Conjunto de paneles: 3.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: Se requiere la constitución de una garantía provisional de:

Lote 1.º: 10.200 pesetas.

Lote 2.º: 16.600 pesetas.

Lote 3.º: 8.000 pesetas.

Lote 4.º: 23.600 pesetas.

Lote 5.º: 12.600 pesetas.

Lote 6.º: 74.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en el Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Gerencia de la Universidad de Burgos, Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas (avenida José María Villacián, sin número, edificio A, planta primera), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, teléfono (947) 25 87 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edi-

ficio del «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad (edificio del «Hospital del Rey», sin número), a las trece horas del trigésimo primer día natural, o el inmediato hábil siguiente, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación definitiva: La resolución de la adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad, en un plazo máximo de diez días desde la fecha en que se dicte (edificio del «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos).

El importe de los anuncios irá con cargo al adjudicatario.

Burgos, 21 de diciembre de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.—198.

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Burgos por la que se convoca el concurso número 7, para la construcción de un edificio para la biblioteca central.

Advertido error en el citado concurso se realiza la siguiente corrección:

Donde dice:

«Tipo máximo de licitación: 789.578.789 pesetas, distribuidos en las siguientes anualidades:

1996: 650.500.700 pesetas.

1997: 139.078.089 pesetas.»

Debe decir:

«Tipo máximo de licitación: 768.222.000 pesetas, distribuidos en las siguientes anualidades:

1996: 614.577.600 pesetas.

1997: 153.644.400 pesetas.»

Los licitadores presentarán sus propuestas teniendo en cuenta las previsiones de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, descontando del presupuesto total de la obra el 1 por 100 con motivo de interés cultural y el 2 por 100 de control de calidad, que serán contratados por la Universidad de forma independiente para este contrato.

Burgos, 26 de diciembre de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, P. S. (artículo 17 de la Ley 30/1992), el Vocal Vicerrector de Infraestructuras e Instalaciones, Jesús Angel Meneses Villagrà.—192.